

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS**

LEGISLATURA 2015- 2016

SEGUNDO PERIODO

ACTA No. 06

(Del Miércoles 29 de Julio de 2015)

En Bogotá D.C. En la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes Edificio Nuevo del Congreso se dio inicio a la Sesión Ordinaria el día Miércoles 29 de Julio de 2015 a las 8:00 A.M para sesionar los H. Representantes Integrantes de esta Célula Congresional, y se desarrolló el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

PARA LA SESION ORDINARIA DEL DIA MIERCOLES 29 DE JULIO DE 2015

LUGAR: COMISION SEXTA CAMARA 5. PISO

HORA: 8:00 A.M.

- I. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
- II. Elección de la Mesa Directiva para el período 2015 – 2016.
PRESIDENTE.
VICEPRESIDENTE
- III. Aprobación del Acta No. 05 de Mayo de 2015. (72 folios).
- IV. Propositiones y varios.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PRESIDENTE, H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA: Muy buenos días a todos los Miembros de la Comisión Legal de Derechos Humanos vamos a darle un margen de espera solo de nueve minutos más, una hora exactamente al resto de los compañeros de la Comisión, sino llega otro más, ya estamos diez, luego como Vicepresidente, como lo ordena doctor Navas, la Ley 5ª del 92, debo instalar de manera formal esta Comisión Legal, para agotar el Orden del Día propuesto. Entonces voy a dar ese margen de espera de nueve minutos más, para instalar. Muchas gracias doctor.

H.R. MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO: Pero según la Ley 5ª, cada Legislatura se instala por completo, por eso el Presidente de la República viene cada 20 de julio a instalar la Legislatura y debe haber alguien de la Mesa Directiva de la Cámara. Por favor revisen la Ley 5ª o Navas, tú que eres experto en la Ley 5ª, porque yo la acabo de volver a revisar cuando ustedes me dijeron que no y debe estar, por eso de hecho el Presidente de la República, cada 20 de julio, viene a reinstalar, porque la Legislatura dura un año.

PRESIDENTE: Doctora, el Presidente viene a reinstalar el Congreso en Pleno.

H.R. MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO: Bueno, a mí me gustaría que revisaran eso.

PRESIDENTE: Instala la Sesión de Periodos Ordinarios, que ordena la Ley 5ª, pero viene a Instalar el Congreso en Pleno.

Si el doctor Navas me ayuda, en el Inicio del Cuatrienio, si los Miembros de Mesa vienen a instalar cada una de las Comisiones Constitucionales y Legales, después yo fui empleado aquí hace veintidós años, hoy estoy aquí Congresista y nunca he visto que un segundo periodo, un tercero y un cuarto, tenga que venir la Mesa a una Comisión Legal o a una Comisión Constitucional, esa es una función eminentemente de la Mesa Directiva.

H.R. MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO: En la Séptima de hecho asistieron ahora que la reinstalamos. Yo llevo un año apenas aquí, pero te cuento lo que viví en la Comisión Séptima y lo que entendí de lo que leí en la Comisión de la Ley 5ª, entonces sí me gustaría verificar ese punto por favor.

PRESIDENTE: Doctor Navas, por favor.

H.R. CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO: Sé que el inicio de las Sesiones instalará las respectivas Comisiones Constitucionales, en estas Comisiones Legales, pues yo llevo en esta dieciséis años, en algunas oportunidades se ha instalado por la Mesa que viene algún Vicepresidente y nos instala, de lo contrario la misma Mesa ha convocado y se ha hecho su elección, no hay ninguna nulidad en eso, digo, porque yo incluso tuve que instalar siendo Segundo Vicepresidente, la Sesión de algunas Comisiones, incluso instalé la de la Comisión de Derechos Humanos, hace cuatro o cinco años.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

H.R. MARGARITA MARIA RESTREPO ARANGO: Porque no esté en la Ley 5ª o porque no se acostumbre, porque es que hay muchas cosas que se hacen por costumbre, que finalmente terminan generando nulidad, por ejemplo algunos contratos de Ministros y de cosas del anterior, que supuestamente se hacían por costumbre, finalmente resultaron ser que eran nulos o que no eran legales.

H.R. CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO: Doctora, para que algo genere nulidad se requiere que sea imperativo, que sea obligatorio, pero si la Ley no lo hace obligatorio, de todas maneras si usted tiene la Ley 5ª, miremos el texto como está redactado, si el Presidente la puede conseguir la miramos, pero como le cuento, en las Comisiones Legales, no las Constitucionales, xxx sino viene ningún Vicepresidente, por derecho se instala.

PRESIDENTE, SEÑOR VICEPRESIDENTE: Eso le iba a decir doctora, en el evento mismo de que no venga alguien de Mesa y no procedamos, la Mesa Directiva de la Comisión, podemos estar si incurriendo en una omisión de nuestras funciones y eso si ya me preocupa muchísimo más.

Ya llegó la doctora Inés, le estábamos dando un margencito a nuestra Presidenta que está hoy de despedida, por lo menos de la Presidencia, sí, ah bueno. Entonces sírvase señora Secretaria, leer el Orden del Día de hoy miércoles 29 de julio del presente año.

SECRETARIA, DRA. OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA:

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Comisión de Derechos Humanos y Audiencias
Rama Legislativa del Poder Público
Periodo del 28 de Julio de 2015 al 20 de julio de 2016

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria del día miércoles 29 de julio de 2015
Lugar: Comisión Sexta Cámara
5° Piso.
Hora: 8:00 A.M.

I

Llamado a Lista y Verificación del Quórum

II

Elección de Mesa Directiva para el periodo 2015-2016
Presidente y Vicepresidente.

III

Aprobación del Acta No. 05 de mayo de 2015 (72 Folios)

IV

Proposiciones y Varios

Leído el Orden del Día, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Está en consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, la aprueba la Comisión?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

SECRETARIA: Aprobada, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

SECRETARIA: Llamado a lista y verificación del Quórum.

AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA	Presente
BENJUMEA MORENO EDWARD LUIS	Presente
CONTENTO SANZ ELDA LUCY	
CORREA VELEZ VICTOR JAVIER	Presente
DIAZ LOZANO ELBERT	Presente
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	Presente
GUERRA DE LA ROSA ORLANDO ANIBAL	
LOPEZ FLOREZ INES CECILIA	
LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	Presente
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUÍS	Presente
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	Presente
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	Presente
RODRÍGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	Presente
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Presente

Once (11) Honorables Representantes, señora Presidenta, hay quórum decisorio, para tomar decisiones.

En el Curso de la Sesión.

H. R. ELDA LUCY CONTENTO SANZ
H. R. INÉS CECILIA LÓPEZ FLÓREZ

PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Señora Secretaria.

SECRETARIA: Elección de la Mesa Directiva para el periodo 2015-2016. Elección Presidente y Vicepresidente.

PRESIDENTE: Vamos entonces a elegir simultáneamente la Presidencia y la Vicepresidencia? Se abren las postulaciones para la Presidencia. Tiene la palabra doctor Luciano.

H.R. LUCIANO GRISALES LONDOÑO: Presidente muy buenos días y muy buenos días a todos. Muchos hemos llegado a esta Comisión con una gran expectativa lo que significa nuestro compromiso y respeto a los Derechos Humanos y después de haber realizado actividades durante un año, nos parece muy importante que en esta Segunda Legislatura, tengamos una persona de las calidades de la doctora Clara Leticia Rojas González, dirigiendo y presidiendo la Comisión.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

La doctora es abogada de la Universidad del Rosario y es especializada en Derecho Tributario, es una persona en la que nosotros confiamos para que en este momento coyuntural del país, nosotros podamos desde esta Comisión cumplir con la responsabilidad que nos merece desde el Congreso de la República de resaltar sobre el tema en el que esta Comisión nos convoca. Entonces postulo Señor Presidente, para la Presidencia de la Comisión, a la doctora Clara Rojas.

PRESIDENTE: El doctor Luciano Grisales, ha postulado a la doctora Clara Rojas, para la Presidencia. Tiene el uso de la palabra. el doctor Germán Navas Talero.

H.R. CARLOS GERMAN NAVAS TALERO: Bueno, primero que todo yo quiero agradecerle a la doctora Inés Cecilia López y a usted señor Vicepresidente, doctor Pérez, la dedicación y el cumplimiento que tuvieron para esta Comisión, mi experiencia me demuestra que ustedes si le pusieron el énfasis que esto requiere y sino no funcionó no fue culpa de ustedes, fue de los componentes que no asistían a sus citaciones. Las actas tienen la prueba de que la doctora Inés estuvo pendiente siempre y el doctor José Luis también, pero no había quórum, miren las Actas, cuántas veces se citó y no hubo quórum. Yo podría imputarle a ustedes dos negligencia, ustedes hicieron lo que la Ley les ordena, sino se pudo sesionar con mayor intensidad, obedeció exactamente a que los componentes de esta Célula no se hicieron presentes.

En lo que yo les envié a ustedes, doña Olguita sabe muy bien que todos los casitos que les mandé, ustedes los tramitaron, porque la gente se acostumbró mucho tiempo, a mí me mandan muchas cosas y Olguita sabe, entonces mi paño de lágrimas con la gente es decir, mire yo ya no soy de esa Comisión, mándele el original allá y la copiecita a mí y hasta ahora no he recibido ninguna queja de que ustedes no hayan tramitado las peticiones que han hecho ellos. Entonces los felicito, ojalá hubieran podido hacer más si la Comisión les hubiera colaborado.

En materia de postulaciones, yo había pensado en postular al doctor, aquí al médico, pero él me ha dicho que declina en favor de la doctora Clara Rojas, eso me dice el doctor Víctor, entiendo su gesto de caballerosidad, porque yo venía a cumplir la palabra a usted doctor, pero yo sé que usted entiende de Derechos Humanos y sé también que él ha trabajado mucho en esta materia, por eso no tenía ningún reato de conciencia en postularlo a él y como dicen ustedes, darme la pela acá, pero ante la generosidad de él, pues declino mi postulación y apoyo la postulación que se ha hecho.

PRESIDENTE: Doctor Germán Navas, a nombre de la doctora Inés Cecilia López y en el mío propio, muchas gracias por su comentario y por el apoyo que también recibimos de su parte en esta Comisión, ha postulado el doctor Germán Navas, a la doctora Clara y entiendo doctor Navas, ha postulado usted para la Vicepresidencia? Todavía no, seguimos en Presidencia, eso le iba a decir. Sigue abierta la postulación para Presidencia, se cierran las postulaciones para Presidencia y se abre la postulación para elegir Vicepresidente de esta Comisión Legal de Derechos Humanos. Está abierta la postulación para la Vicepresidencia. Tiene la palabra la doctora Ana Paola Agudelo.

H.R. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA: Muy buenos días, gracias señor Vicepresidente. también agradecerles por los esfuerzos que desde la Mesa Directiva de esta Comisión se

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

hicieron a lo largo del último año. Teniendo en cuenta el perfil de los integrantes, que todos son meritorios de estar allí, pero las aspiraciones que tiene lo que el doctor Navas nos explicó, es desde el Movimiento Mira, queremos expresar que apoyamos la postulación a la Presidencia de la doctora Clara Rojas y también aprovechando el espacio, postular para Vicepresidencia al doctor Víctor, como Vicepresidente para esta año que nos queda acá de legislación en Derechos Humanos.

PRESIDENTE: La doctora Ana Paola Agudelo García, ha postulado a la doctora Clara Rojas para la Presidencia y para la Vicepresidencia al doctor Víctor Javier Correa Vélez, están postulados ambos por la doctora Ana Paola Agudelo. Siguen las postulaciones para la Vicepresidencia. Tiene el uso de la palabra el doctor Germán Navas Talero.

H.R. CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO: Yo había postulado a la doctora Clarita para la Presidencia y considero por el tipo de especialidad que tiene el doctor Víctor Correa como médico, que puede ser de gran ayuda en la Comisión de Derechos Humanos como lo fue otro médico antioqueño hace algunos años, el doctor Germán Reyes, fue mi soporte en muchas cosas. Yo postularía para la Vicepresidencia al doctor Víctor Correa. Gracias.

PRESIDENTE: Ha postulado el doctor Navas al doctor Víctor Javier Correa, para la Vicepresidencia, siguen abiertas las postulaciones, anuncio que se van a cerrar las postulaciones, queda cerrada la postulación también para Vicepresidente. Entonces se nombran como escrutadores, por favor señora Secretaria, como aquí no tenemos las urnas, vamos a disponer de dos sobres de manilas, en uno dirá Presidencia y en el otro Vicepresidencia. Dos sobrecitos.

Se nombran como escrutadores para esta elección, que se hizo el doctor Uribe? Se nos fue el doctor Uribe. Al doctor Elbert Díaz Lozano, por favor nos ayude como escrutador aquí en la Mesa y le agradecemos muchísimo doctor Elbert Lozano y como escrutadora a la doctora Margarita María Restrepo, le solicitamos que por favor nos ayude aquí en las dos sillas. Doctor Elbert, muy amable, quedan formalmente elegidos como escrutadores de la Elección de la Comisión Legal.

PRESIDENTE: Honrosa postulación, pero estamos en Votación. El llamado a lista, hay que hacerlo de manera formal el llamado a lista. Por favor señora Secretaria, llamar a lista para la votación.

SECRETARIA:

AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA	Presente
BENJUMEA MORENO EDWARD LUIS	Presente
CONTENTO SANZ ELDA LUCY	
CORREA VELEZ VICTOR JAVIER	Presente
DIAZ LOZANO ELBERT	Presente
GRISALES LONDOÑO LUCIANO	Presente
GUERRA DE LA ROSA ORLANDO ANIBAL	
LOPEZ FLOREZ INES CECILIA	Presente
LOZADA POLANCO JAIME FELIPE	

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	Presente
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUÍS	Presente
ROJAS GONZALEZ CLARA LETICIA	Presente
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA	Presente
RODRÍGUEZ MERCHAN MARCO SERGIO	Presente
URIBE MUÑOZ ALIRIO	

Hay once (11) Honorables Representantes, Señor Presidente para la votación.

PRESIDENTE: Les solicitamos a los escrutadores informarle a la Comisión, el resultado de la votación, tanto de Presidente como de Vicepresidente. Once (11) votos para la Presidencia, once (11) votos por la doctora Clara Rojas. Perfecto, aquí hay once (11) votos consignados.

Once (11) votos también consignados para la Presidencia y para el doctor Víctor Correa, le solicitamos a la doctora Clara Rojas, asumir en este momento como Presidenta de la Comisión Legal de Derechos Humanos.

PRESIDENTE: Doctora Clara Leticia Rojas González, Invocando la protección de Dios, juráis cumplir y defender la Constitución, la Ley 5ª del 92 y desempeñar fielmente los deberes de su cargo como Presidenta de la Comisión Legal de Derechos Humanos?

H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ: Sí juro.

PRESIDENTE: Si así lo hicieras Dios y la Patria os los premien, de lo contrario que ella y Él os lo demanden. Queda formalmente instalada como Presidenta de la Comisión Legal de Derechos Humanos.

PRESIDENTA, H.R. CLARA LETICIA ROJAS GONZÁLEZ: Doctor Víctor Correa. Invocando la protección de Dios, la Ley 5ª y la Constitución Nacional, juráis sostener y defender la Constitución, las Leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes de esta Comisión?

H.R. VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ: Sí juro.

PRESIDENTA: Sí es así, que El y ella os los premien, sino que lo demanden. Muchas gracias. Antes de continuar el Orden del Día, yo quisiera agradecerles a todos los colegas este respaldo unánime que han tenido, su inmensa generosidad, por supuesto nosotros queremos hacer extensivo las palabras del doctor Navas, queremos agradecer a la doctora Inés y al doctor Pérez, porque ellos efectivamente como lo señaló el doctor Navas, han hecho una labor importante y todas las solicitudes que les solicitamos en su momento, ellos las supieron tramitar y también acompañarnos en reuniones cuando vino la Corte Penal Internacional y en fin una serie de entidades que quisieron hacerse parte de esta Comisión.

De manera que yo quiero darles el agradecimiento porque me parece que hicieron un excelente trabajo. También quisiera agradecer a los colegas, porque sin duda esta Comisión tiene la virtud de que hemos hecho muy buena armonía, muy buen ambiente,

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

muy buena cohesión y yo quisiera doctor Víctor, que eso se siga manteniendo, yo quisiera que todos efectivamente se sientan parte de esta Comisión, vamos a dar todas las garantías para todos los debates que quieran impulsar, estamos para eso y por supuesto vamos a hacer el mejor esfuerzo por convocar a todos y contar con su participación y su asistencia para poder adelantar las sesiones.

De manera que dicho esto, quisiera señora Secretaría, continuar con el Orden del Día.

SECRETARÍA: Aprobación del Acta 05 de Mayo de 2015, 72 folios. Cuarto. Propositiones y Varios.

PRESIDENTA: Muchas gracias señora Secretaria. Quisiera abrir la discusión para la aprobación del Acta correspondiente, si alguno tiene algún comentario o alguna sugerencia que hacer para esta Acta, y sino procederíamos a su aprobación. Tiene la palabra el Representante Pérez. Muchas gracias.

H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA: Gracias señora Presidenta. Para solicitar ausentarme de no votar el Acta, porque ese día yo estaba cumpliendo funciones como miembro de la Comisión Segunda, en San Andrés, con motivo del litigio que tenemos hoy con Nicaragua, luego yo estaba cumpliendo funciones de mi Comisión Constitucional y no asistí, no la podría aprobar.

Pero no sin antes agradecerle también, primero renovarle las felicitaciones a ustedes, estamos convencidos que se ha elegido una buena Mesa Directiva, hay equilibrio y hay experiencia de parte de ustedes, pero también doctora Inés Cecilia y yo, queremos agradecerle a la doctora Olguita, su desempeño en la Secretaría, tengan la plena seguridad que tienen una persona de vasta experiencia, de muy buenas maneras, de mucha responsabilidad, de mayor efectividad y a ella un reconocimiento, en ella tienen un gran baluarte también de apoyo y desde luego esta Comisión tiene un referente no solamente dentro de la Comisión, sino a nivel nacional, que es el doctor Germán Navas Talero, en él también nos apoyamos muchísimo. Muchísimas gracias. Me retiro entonces de la votación.

PRESIDENTA: Muy bien. Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante Marco.

H.R. MARCO SERGIO RODRÍGUEZ MERCHAN: Gracias señora Presidenta. Primero para felicitar doblemente la Mesa que deja la Comisión por constitucionalidad y a la que entra con la Presidencia y del doctor Correa.

Yo tengo que también retirarme de la votación, porque en el anterior año, yo era Presidente de la Comisión Quinta Constitucional y veo doctora Clara, que tenemos que ser o hacer una estrategia, porque como todos somos como lo manda la Ley 5ª de diferentes Partidos, por lo tanto diferentes Comisiones Constitucionales y las Comisiones Constitucionales las arraigan y las acentúan los martes, para ver de qué manera hacemos una estrategia para que la hagamos los miércoles, yo estoy muy interesado en venir a esta Comisión, porque además y con lo que está pasando en el país, esto para mí es una de las Comisiones más importantes, a la cual tenemos que debatir demasiado, pero tampoco que hagamos el choque con las Comisiones Constitucionales, yo pienso que si

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

lo hacemos los miércoles, seguramente como hay Plenaria los miércoles y no tan temprano, porque a veces ese Plan Tortuga y todo lo que suceden aquí en Bogotá, no le dejan llegar a uno, pero pienso que si la hacemos el miércoles, todos podríamos estar cumpliendo con la asistencia, que se merece como lo digo, esta Comisión.

De todas maneras yo les deseo las mejores de las suertes, yo sé que ustedes dos son excelentes Parlamentarios, la Secretaria con el bagaje que tiene nos irá a enseñar un poco más, a todos, menos al doctor Navas, pero igual, estamos aquí dispuestos a cumplir con el deber que nos encomienda la Constitución y el Congreso.

PRESIDENTA: Tiene la palabra la Representante Ana Paola Agudelo, del Movimiento MIRA.

H.R. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA: Gracias Presidenta. Primero que todo felicitar a la Nueva Mesa Directiva, desearles muchos éxitos y desde ya expresarles nuestro apoyo en todo lo que se tengan para la Comisión. También solicito permiso para retirarme de la votación del Acta, que al igual que mi compañero José Luis, ese día nos encontrábamos en San Andrés, cumpliendo deberes de la Comisión Segunda. Gracias.

PRESIDENTA: Muy bien, muchas gracias. Dicho lo anterior entonces si no hay algún comentario sobre el Acta en particular, procederíamos a la votación de la misma, aprobación. Aprueba entonces la Comisión el Acta?

SECRETARIA: Aprobada, señora Presidenta. Cuarto, proposiciones y varios.

PRESIDENTA: Nos gustaría si alguno tiene proposiciones para empezar con nuestro Cronograma de Trabajo, lo pueden hacer en este momento o durante el transcurso de esta semana, para poder organizar el Cronograma de la próxima citación.

Me recuerda el doctor Víctor, que hay unos debates que venían de la Legislatura pasada, entonces yo creo que podríamos revisarlos con la señora Secretaria y podríamos darle lectura a los mismos, de manera que quedarán aprobados, con eso mientras llegan las siguientes proposiciones, podríamos empezar con estos Debates de Control Político. Señora Secretaria, por favor.

Secretaria: Proposición. Presentada por la doctora Inés Cecilia López, José Luis Pérez, Marco Rodríguez, Germán Navas, Orlando Guerra, Margarita Restrepo, Alirio Uribe, Luciano Grisales, Edward Benjumea, Elbert Díaz y Lucy Contento.

TEMA: Situación de los habitantes del Municipio de Manatí, corregimiento de las Puertas del Cambuye El Limón, después de cinco años de la ruptura del Canal del Dique.

CITADOS: El Gobernador del Atlántico, Director del Fondo de Adaptación, Director de la Oficina de Gestión de Riesgo.

INVITADO: El Defensor del Pueblo.

Está pendiente.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Segundo. **Proposición 02.** Presentada por el Honorable Representante Víctor Correa, Germán Navas Talero, Margarita María Restrepo, Elbert Díaz, Inés Cecilia López, Alirio Uribe, Edward Benjumea y Lucy Contento.

TEMA: Manejo de las protestas sociales en el país.

CITADOS: Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Director de la Policía Nacional, Procuraduría General, Fiscalía General, Defensoría del Pueblo. (PENDIENTE).

Proposición 03. Presentada por la doctora Margarita María Restrepo.

TEMA: Se buscar resolver si se debe extender el razonamiento del Acto 119 del 2013, a otros hechos victimizantes distintos del Desplazamiento Forzado.

PENDIENTE.

Proposición 04. Presentada por la doctora Margarita María Restrepo.

TEMA: Teniendo en cuenta que distintos Representantes que hacen parte de la Comisión de Derechos Humanos, tienen investigaciones adelantadas en materia de la grave situación humanitaria en las cárceles de Colombia.

CITADOS. La Comisión de Derechos Humanos. (PENDIENTE).

Proposición 05. Presentada por la doctora Margarita María Restrepo.

TEMA: Reclutamiento Forzado de Menores. (Esta agotada)

Proposición 06. Presentada por el doctor Alirio Uribe Muñoz.

Debate de Control Político. Informar sobre los resultados de la Implementación de la Ley 1448 de 2011.

CITADOS: La Señora Directora de la Unidad Administrativa Especial para la Señor Director de la Unidad Administrativa Especial de Gestión para la Restitución de Tierras, doctor Jesús Ricardo Sabogal Urrego. Cuestionario adjunto. Está pendiente.

PRESIDENTA: Muchas gracias por la lectura.

H.R. MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO: El tema de Reclutamiento de Menores, no es que esté agotado, hicimos un primer evento que necesita seguimiento, porque precisamente uno de los objetivos de ese evento, era, es y sigue siendo verificar, hacer Control Político a las veintisiete entidades del Gobierno Nacional, que hoy por hoy adelantan de alguna manera trabajo con Reclutamiento de Menores, para ver si sí se está haciendo la articulación adecuada y se está trabajando de la manera adecuada, ya que hemos hecho hallazgos que nos han preocupado al respecto y que en esta primera

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

sesión, el Gobierno Nacional, desde distintas entidades como el Ministerio de Defensa, como la Defensoría del Pueblo, como la Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, como el Delegado de las Negociaciones de Paz, el doctor Humberto De La Calle Lombana, quedamos de hacerle seguimiento a este tema para evitar que a futuro se repitiera lo que se ha venido repitiendo, ha venido pasando, de que unas mismas ONGs, realicen unas mismas investigaciones, en unos mismos organismos con unos resultados muy parecidos y con costos independientes.

Además porque creemos que la mejor manera de nosotros presionar, para que el Gobierno Nacional y las Entidades a las que les compete de verdad hagan la sinergia que estamos esperando que haya respecto en este tema en el país.

PRESIDENTA: Representante muchas gracias. Yo creo que si vamos a darle continuidad efectivamente como usted lo menciona, es un tema muy importante. Entonces si les parece una vez leídas todas estas proposiciones, las vamos a retomar, vamos a reunirnos en Mesa Directiva para poder contactar a las Entidades y estarlos citando tan pronto nos tengan confirmado, porque yo creo que ya que la Agenda es tan difícil para todos, tenemos que también contar con la disponibilidad de los funcionarios para tenerlos acá y en todo caso recordarles que si hay algún interés de alguna solicitud adicional, por supuesto la pueden formular.

Dicho esto, entonces agradecemos nuevamente y damos por terminada la Sesión. Muchas gracias.

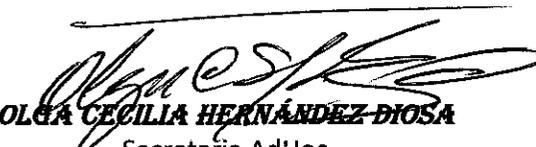
SECRETARIA: Siendo las nueve y veinticinco (9:25) se da por terminada la Sesión, se convocará para otra próxima fecha.



CLARA LETICIA ROJAS GONZALEZ
Presidenta



VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ
Vicepresidente



OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA
Secretaria AdHoc

Elaboró Olga C.